

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FARVIR S. A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Machala a los 27 días de Marzo del 2019, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Urbanización La Riviera Lote 4 Mz G, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMARONERA FARVIR S. A.** bajo la Presidencia del Sr. José Ambrosio Guerrero Cado y como Secretario el Ad-hoc Ing. Juan Gabriel León Flores quien, por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	GUERRERO ELIZALDE MIGUEL HÉCTOR	784	\$ 1,00
2	GUERRERO VIVANCO NELLY MISHEL	16	\$ 1,00
TOTAL:		800	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de CAMARONERA FARVIR S. A. que es de 800,00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Conocimiento del informe de Auditoria Externa del año 2018.
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
7. Análisis y tratamiento de las Perdidas del año 2018.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2019
9. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía CAMARONERA FARVIR S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como Secretario Ad-Hoc al Ing. Juan Gabriel León Flores cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaria, se

certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Ing. Miguel Héctor Guerrero Elizalde, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la Compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa año 2018.-

Con Poder especial a nombre La CPA Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditoria SOLAUDIT S. A. da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía EXPORTADORA FAFRA S. A. al 31 de Diciembre del 2018.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Zullay Calozuma Vicente y pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados son aprobados por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Perdidas del año 2018.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que, de las perdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2018, serán asumidas por los accionistas de la compañía.

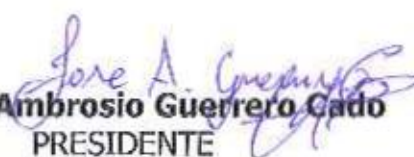
OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de CAMARONERA FARVIR S.A. a la empresa Soluciones en Auditorias S. A. SOLAUDIT, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecida en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$2,500.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como comisario de **CAMARONERA FARVIR S. A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 16:00 horas con 15 minutos del 27 de marzo de 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario AD-hoc que certifica.


José Ambrosio Guerrero Cado
PRESIDENTE


Ing. Miguel Héctor Guerrero Elizalde
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


Ing. Nelly Mishel Guerrero Vivanco
ACCIONISTA


Ing. Juan Gabriel León Flores
SECRETARIO AD-HOC